



## **"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"**

### **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027**

En la cabecera municipal de Tepetlixpa, Estado de México con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los arts. 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estando reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa, ubicada dentro de las instalaciones de casa de cultura Rosario de la Peña con domicilio en Avenida Morelos esquina con Francisco Sarabia en la cabecera municipal de Tepetlixpa, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día 27 de Marzo del año 2025, los integrantes Víctor Castro Valencia, Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa y Edgar Alejandro López Avaroa, Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa para celebrar la presente sesión, bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal.
2. Aprobación del Orden del Día de la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa, Estado de México 2025-2027.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las actualizaciones de las cédulas REMTyS.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

#### **DESAHOGO**

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Realiza el pase de lista el Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa, que da cuenta de asistencia de la totalidad de los integrantes y se declara la existencia de quorum legal para sesionar.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** Se procede a la lectura y aprobación del orden del día por unanimidad sin existir intervenciones de los asistentes.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** En uso de la palabra, el Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa, hace la designación de quien fungirá como enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa, siendo el servidor público:

<b>Nombre:</b>	<b>Edgar Alejandro López Avaroa.</b>
<b>Cargo:</b>	<b>Director de Finanzas</b>

Siendo aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** En una nueva intervención el Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa, informa sobre la actualización de las cedulas REMTyS, en las que se describen un total de siete servicios brindados a la comunidad.

Una vez presentadas las REMTyS, se aprueban por unanimidad

**PUNTO NÚMERO CINCO.-**No existen asuntos generales que tratar.

**PUNTO NUMERO SEIS.-** Finalmente el Director General informa que se han agotado los puntos del orden del día, de la primer sesión en su carácter de ordinaria, por lo que el Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte da por clausurada la presente sesión, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día 27 de Marzo del año en curso, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.



TEPETLIXPA 2025 • 2027  
**VICTOR CASTRO VALENCIA**  
**DIRECCION GENERAL**  
Director General del Instituto Municipal de  
Cultura Física y Deporte

**EDGAR ALEJANDRO LOPEZ AVAROA**  
Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto  
Municipal de Cultura Física y Deporte